

UNIVERSIDAD DE NARIÑO VICERRECTORÍA ACADÉMICA CIRCULAR No.022 (08 de marzo de 2022)

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

PARA: **DECANOS DE FACULTAD, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y DOCENTES.**

ASUNTO: Permiso académico movilización 8 de marzo de 2022.

Muy respetuosamente, informo que se concede permiso académico a los estudiantes y docentes de los diferentes programas de la Universidad de Nariño, con el fin de asistir el día martes 8 de marzo, a la movilización del mes de la mujer UDENAR, a partir de las 04:00 p.m.

Atentamente,

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

Elaboró: July Andrea Ruiz Dulce.

